Inspección y vigilancia de la Zona Federal Marítimo Terrestre

	Visitas de inspección	Inspecciones que	Inspecciones que			Procedimientos
	y verificación del uso	detectaron ocupaciones	detectaron ocupaciones			administrativos
Año	y aprovechamiento	de Zofemat sin concesión	de Zofemat sin autorización	Operativos de Inspección	Acciones de vigilancia	instaurados
2006	1,842	1,319	1,319	11	66	414
2007	2,092	1,518	1,518	19	349	588
2008	2,299	1,549	1,549	14	549	575
2009	1,915	1,270	1,270	73	327	122
2010	1,464	806	806	92	321	56
2011	1,322	925	196	77	429	159
2012	1,157	829	193	83	398	919
2013	1,183	939	226	165	432	144
2014	1,302	605	254	188	561	243
2015	966	551	204	82	514	234
2016	793	436	146	119	491	170
2017	720	434	101	99	403	136
2018	741	418	102	87	428	140
2019	557	352	66	73	378	161

NOTAS

Variable	Notas				
Visitas de inspección y verificación del uso y	Se inspecciona y verifica que la ocupación, uso y aprovechamiento de la ZOFEMAT se haga al amparo y en los términos de los títulos de concesión, permisos o autorizaciones correspondientes.				
aprovechamiento de la Zona Federal Marítimo					
Terrestre (ZOFEMAT)					
Operativos de inspección y verificación del uso	Conforme al Reglamento Interior de SEMARNAT, la PROFEPA realiza operativos en las zonas críticas, prioritarias o de interés en materia de su competencia en cualquier parte del territorio nacional. - bry Durante el				
y aprovechamiento de la Zona Federal	periodo 2002-2008 los datos se refieren sólo a operativos especiales para promover el libre acceso y tránsito a las playas y zona federal marítimo terrestre. A partir de 2009, se consideran todos los operativos que				
Marítimo Terrestre	se realizan en la ZOFEMAT. La fuente indica que en la generación de esta información utiliza, de forma complementaria, la consulta del Sistema Institucional de Información de la PROFEPA (SIIP) y los				
	Informes Anuales de la PROFEPA.				
Procedimientos administrativos instaurados por	Estos procedimientos inician cuando se considera que han existido infracciones a la normatividad en materia de uso y aprovechamiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre. En 2004 se abatió el rezago de años				
infracciones a la normatividad en materia de	anteriores. La Fuente indica que en la generación de esta información utiliza, de forma complementaria, la consulta del Sistema Institucional de Información de la PROFEPA (SIIP) y los Informes Anuales de la				
uso y aprovechamiento de la Zona Federal	PROFEPA.				
Marítimo Terrestre					
Inspecciones de la ZOFEMAT que detectaron	La fuente indica que en la generación de esta información utiliza, de forma complementaria, la consulta del Sistema Institucional de Información de la PROFEPA (SIIP) y los Informes Anuales de la PROFEPA.				
ocupaciones sin título de concesión					
Inspecciones de la ZOFEMAT que detectaron	La fuente indica que en la generación de esta información utiliza, de forma complementaria, la consulta del Sistema Institucional de Información de la PROFEPA (SIIP) y los Informes Anuales de la PROFEPA.				
ocupaciones sin autorización para modificar					
bases y obligaciones de la concesión.					
Acciones de vigilancia en la ZOFEMAT	La fuente indica que en la generación de esta información utiliza, de forma complementaria, la consulta del Sistema Institucional de Información de la PROFEPA (SIIP) y los Informes Anuales de la PROFEPA.				

FUENTES

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Subprocuraduría de Recursos Naturales, Abril, 2020.